

Este marzo de 2023 llega como un mes de grandes luchas por la memoria y el sentido de la interpretación de la historia. El 8 de marzo – Día Internacional de la Mujer Trabajadora– así como el 24 son fechas que tienen dolorosas resonancias de un período muy oscuro de nuestra vida como Pueblo y constituyen a la vez poderosas plataformas para asumir, mirando al pasado, nuestra identidad y nuestra trayectoria como sociedad.

Como retratábamos en nuestro editorial de diciembre del 2022, persisten muchos elementos de una verdadera crisis orgánica del neoliberalismo.

La guerra, la pandemia, la destrucción de la Naturaleza, el incremento de la desigualdad y la injusticia social, la crisis energética, la lógica exacerbada del mercantilismo, la promoción del egoísmo y su filosofía del "sálvese quien pueda" –entre otros factores intervinientes– nos llevan a una cruel paradoja. En efecto, en un tiempo de grandes conquistas tecnológicas que habilitan impresionantes avances en la solución de problemas, una parte sustancial de la población sufre la miseria, la exclusión social y la violencia haciendo de la vida en común un espacio de indignidad, represión y pérdida de soberanía individual y colectiva.

Es por eso que mantener viva la llama de la memoria frente a los grandes crímenes contra la Humanidad es una tarea constante e irrenunciable frente a los intentos de promover el olvido y la impunidad. Los Pueblos que ignoran sus tragedias históricas corren el riesgo de repetir esas experiencias en un grado mucho más profundo y doloroso.

El 8 de marzo, día Internacional de la Mujer Trabajadora, renueva los desafíos de los movimientos que apuestan a profundizar la igualdad de géneros y a crear relaciones capaces de traducirse en la construcción de democracias protagónicas, participativas, y de un espacio público y un concepto de ciudadanía diverso, plural y comprometido con un proyecto de justicia. Esta idea de justicia supone la redistribución de bienes materiales y simbólicos, el reconocimiento de la diversidad y profundos procesos de participación sustantiva en una creación común y compartida.

Los avances en derechos reconocidos de las mujeres y las disidencias van reduciendo las brechas y relaciones de opresión características del patriarcado; estos logros son producto de las luchas de múltiples colectivos feministas que proponen articularse con otras demandas democráticas y emancipadoras. Los feminismos y disidencias, conscientes de que la lucha por la igualdad de géneros no puede separarse de las luchas por la igualdad social, por la soberanía de los Pueblos y las Naciones, por el reconocimiento de etnias y culturas, se integran a un proyecto que apunta a la creación de un nuevo modelo de sociedad en el que primen las relaciones solidarias, y una organización que asegure la dignidad humana, sin exclusiones ni exclusivismos.

El 24 de marzo tiene, desde luego, una dimensión temporal y espacial reconocible. Esa dictadura fue parte de una estrategia continental contra los Pueblos de Nuestra América a partir de la cual las élites nacionales y transnacionales intentaron "educar" a las mayorías a través de una represión inaudita bajo la hipótesis del "enemigo interno". Los crímenes de lesa humanidad perpetrados en nombre de la lucha contra el comunismo o la subversión permitieron plasmar un retroceso inédito respecto de las conquistas sociales que habían conseguido les trabajadores en Argentina. Tales avances se pudieron plasmar tanto a través de sus luchas como por la acción de aquellas expresiones políticas democrático- populares que gobernaron nuestro país, ampliando derechos en diferentes momentos históricos.

Los organismos de Derechos Humanos señalaron con razón que la Verdad, la Memoria y la Justicia constituían requisitos para una reparación colectiva de aquellos crímenes de Estado. Los juicios a los genocidas han sido un avance ejemplar en nuestro país, reconocido mundialmente por sus esfuerzos en hacer cesar la impunidad de aquellos trágicos hechos perpetrados por la dictadura entre 1976 y 1983. Sin embargo, el hecho de que muchos responsables, cómplices, militares y civiles aún permanecen sin ser juzgades da cuenta de una tarea pendiente. En un mismo sentido, la continuidad de la desaparición de les ciudadanes víctimas de la represión implica que la tarea no ha sido realizada, en términos de la deuda pendiente con aquellas calamidades.

Los organismos de Derechos Humanos han agregado otro elemento significativo que es particularmente pertinente recuperar hoy mismo: la violación de los derechos humanos es responsabilidad del Estado y el incumplimiento de los derechos sociales, humanos y ciudadanos serían la expresión actual de formas autoritarias de organización colectiva. La repetición de la represión institucional, el hambre y la pobreza le quitan a la

democracia su vigencia efectiva, vacían su densidad sustancial, despojan de su sentido profundo a un régimen cultural, político, económico social a institucional que, en tanto democracia, debe comprenderse como el gobierno de la mayoría a favor de los más débiles.

Para agravar la situación, la crisis global del neoliberalismo ha exacerbado la reaparición de posturas rayanas en el fundamentalismo de mercado y la promoción de posiciones racistas, sexistas y neofascistas que ganan lugar en Europa, a diferencia de la situación en América Latina y Caribeña donde en los últimos años se han repuesto gobiernos populares en muchos de nuestros países. Como advierte el escritor William Faulkner, "el pasado no está muerto, ni siguiera es pasado".

Este número 239 ofrece una diversidad de tópicos y perspectivas en un mundo en proceso de transformación cuyo desenlace no está escrito de antemano.

Los cambios notables que genera la Cuarta Revolución Industrial y las denuncias de un verdadero "capitalismo de vigilancia" le plantea un verdadero desafío al cooperativismo actual que se trabaja en sendos artículos de este número: "Oportunidades y desafíos del cooperativismo de plataformas. Un análisis desde el enfoque de las tecnologías para la inclusión social" y "La economía en pixeles. Aportes etnográficos para las economías populares en Internet." Asimismo, una reseña sobre el plenario de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC) repasa una forma de construir redes, estrategias y volumen político para encarar desde este sector esos desafíos.

Los nuevos tiempos también interpelan a los cooperativismos: los desafíos son muchos, múltiples y complejos. El texto "La doble lógica del trabajo asociado. Alternativas de evaluación del trabajo en recuperadas y cooperativas del trabajo" nos ofrece un interesante panorama de algunos de los problemas ligados al trabajo en el sector.

En el siglo XXI particularmente en Argentina –pero no sólo- los distintos niveles de los Estados (nacional y subnacional) han generado políticas públicas de reconocimiento y de generación de emprendimientos solidarios bajo la égida del ámbito estatal, abriendo cauce a un novedoso modelo de cooperativismo. El artículo "Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria a nivel nacional y subnacional: enfoques teóricos metodológicos" da cuenta de algunas de las complejidades de este nuevo escenario.

El contexto actual de guerra y pandemia, con sus efectos sobre las condiciones de vida de amplios sectores de la población y de calamitosas consecuencias sobre la Naturaleza es objeto de tratamiento en el artí-

culo "Creación de fondos: respuesta a la crisis alimentaria y ambiental que se avecina".

En relación a la vida de sectores populares y la necesidad de contar con información valiosa para conocer, comprender y actuar, sugerimos la lectura del artículo "Observatorio Villero de La Poderosa en la producción de estadísticas comunitarias". Allí hay un modelo en el cual el conocimiento construido resulta un insumo fundamental para dar cuenta de las condiciones de vida y las necesidades de sectores sociales a menudo vulnerados por un orden injusto y por políticas públicas que debieran profundizar la efectivización y ampliación de los derechos sociales y humanos.

El texto "Resoluciones colectivas a problemas individuales. Procesos de construcción de un sistema de ampliación de derechos para asociados/ as de cooperativas de trabajo" nos parece un aporte muy interesante porque muestra la cara activa de las posibilidades de la acción solidaria, lo cual da más consistencia y coherencia al hacer de las cooperativas con los valores y principios que le dan identidad.

En relación con el día de lucha llevado a cabo el 8 de marzo, el texto "Volver a reconocernos. Crónica del V Encuentro de Mujeres Lesbianas, Trans, Travestis, Intersexuales, Bisexuales e Identidades No Binarias cooperativistas 2022" da cuenta del estado de debates y creaciones que nacen del intercambio de las propias reflexiones desde nuestra perspectiva solidaria.

Siempre intentamos recuperar la historia de experiencias valiosas del cooperativismo porque bucear en el pasado da cuenta de nuestras creaciones, luchas e identidad. El texto "Cooperativismo, Partido Socialista y Estado: el caso del Hogar Obrero durante 1905-1958" recorre la experiencia de una rica construcción cooperativa. El artículo "La emancipación de los consumidores debe ser obra de los consumidores mismos: el cooperativismo ferroviario en la Argentina de comienzos del siglo XX" aporta en un mismo sentido de reconstrucción de la historia del movimiento cooperativo.

Este número, en suma, sostiene la apuesta por reflexionar acerca de los desafíos del presente, re-visitar experiencias valiosas del pasado ampliando conocimientos que nos permiten comprender para transformar. En tiempos en los que lo viejo no termina de morir- pero está muriendo, y en que lo nuevo no termina de nacer, pero está naciendo, nuestro cooperativismo transformador es interpelado a intervenir e incidir en el curso de los acontecimientos. Una participación formada e informada es requisito para ser eficaces en nuestra acción pero además es un elemento de nuestra pedagogía de la solidaridad, que forma personas libres y solidarias que combina la autonomía de pensamiento y el compromiso con un sueño colectivo. Esperamos que este número 239 de Revista Idelcoop sea un aporte a esta apuesta común.